

Código para validación: **73D61-9Z7Z7-50180**  
 Fecha de emisión: **29 de Mayo de 2023 a las 13:32:11**  
 Página 1 de 1

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Tesorero del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 26/05/2023 14:10
- 2.- SEC.Técnica de Administración General de Secretaría del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 29/05/2023 08:50
- 3.- URB.Jefatura Jurídica Urbanismo del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 29/05/2023 09:20
- 4.- URB.Arquitecto Municipal del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 29/05/2023 12:28
- 5.- BS.Directora de Servicios Sociales del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 29/05/2023 13:19

**FIRMADO**  
 29/05/2023 13:19



## ■ AYUNTAMIENTO DE LOJA ■

Área de Secretaría General

### ANUNCIO

#### TRIBUNAL CALIFICADOR

**PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO, DE UNA PLAZA DE LA ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TÉCNICA, CATEGORÍA PROFESIONAL: TRABAJADOR/A SOCIAL CENTRO DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES, SUBGRUPO A2, RÉGIMEN FUNCIONARIAL; DEL AYUNTAMIENTO DE LOJA.**

Por medio del presente, se hace público que el Tribunal Calificador, el día 26 de Mayo de 2023, ha aprobado los siguientes acuerdos:

Iniciado el acto, el Tribunal analiza las **alegaciones presentadas por parte de Doña Eva Gracia Moreno Fernández** en relación a las puntuaciones de la fase de concurso publicadas; y, tras las deliberaciones oportunas, acuerda, por unanimidad, desestimarlas, toda vez que los méritos están valorados aplicando la base décimo apartado a.1) o 2), según correspondan, y los méritos profesional acreditados por la reclamante, al no servicios efectivos prestado en igual plaza y categoría a estabilizar, no pueden valorarse por el apartado a.1) como solicita, sino por el apartado a.2), tal y como se hizo en la relación de puntuaciones de la fase de concurso ya publicadas.

Seguidamente, se da conformidad a la siguiente relación de personas aspirantes aprobadas, en igual número que el número de plazas convocadas:

Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos y de formación	PUNTUACIÓN TOTAL
Romero González Elisabeth	90,00	10,00	<b>100,00</b>

**El Tribunal acuerda, por unanimidad, elevar a la Alcaldía propuesta de nombramiento como funcionaria de carrera a favor de la única aspirante aprobada, Doña Elisabeth Romero González.**

Asimismo se da conformidad a la siguiente relación de personas aspirantes que han igualado o superado la puntuación mínima exigida, sin haber obtenido plaza en el proceso selectivo, ordenada por orden de puntuación, a los efectos de la bolsa de empleo prevista en la base décimo sexta:

Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos y de formación	PUNTUACIÓN TOTAL
Martínez Pérez María Lourdes	22,50	10,00	<b>32,50</b>
Moreno Morales María Vanesa	15,10	10,00	<b>25,10</b>
Moreno Fernández Eva Gracia	4,38	10,00	<b>14,38</b>
Moreno López María	0,00	0,00	<b>0,00</b>

Loja a 26 de mayo de 2023